



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00250897-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

El pedido elevado por la Dra. Nora Britos, Directora de la Maestría en Ciencias Sociales, radicada en el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social de la Facultad de Ciencias Sociales, en relación a la admisión de estudiantes de la 14° cohorte de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera ha sido categorizada como "A" por la CONEAU mediante Res. N° 393/2019 y cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional del título otorgada por RM 2748/2022.

Que se ha aprobado la apertura de la 14° cohorte de la carrera, mediante Res. Decanal N° 357/2025.

Que la Directora de la Maestría informa los datos personales de las/los estudiantes admitidas/os en dicha cohorte en la nota NO-2026-00294224-UNC-IPSI%FCS

Que la Directora del IPSIS, Lic. Rossana Crosetto, y la Secretaria de Posgrado, Dra. Andrea Torrano, otorgan el visto bueno a lo solicitado.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer los postulantes admitidos en la 14° cohorte de la Maestría en Ciencias Sociales, radicada en el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social de la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo al listado que como ANEXO I se agrega a la presente.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar y publicar. Oportunamente, archivar.

